

**EMGESA S.A. ESP.
MODIFICACIÓN CONDICIONES DE CRÉDITOS
18 DE DICIEMBRE DE 2019**

Emgesa S.A. ESP informa que el día 12 de diciembre de 2019, mediante uso de recursos propios, realizó el prepago del crédito bancario de largo plazo suscrito con el Banco BBVA Colombia el 29 de marzo de 2012, por un monto de ciento treinta y cinco mil millones de pesos (COP \$135.000.000.000) el cual tenía vencimiento el 19 de diciembre de 2023.